

Agnamar S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
junto con el informe de los auditores independientes

Agnamar S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

- Situación financiera
- Resultados integrales
- Cambios en el patrimonio
- Flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los accionistas de **Agnamar S.A.**:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Agnamar S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Agnamar S. A.** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia para la auditoría de los estados financieros del año 2019. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre ellos. No presentamos una opinión separada sobre dichos asuntos. Para los asuntos que se incluyen a continuación, se proporciona una descripción de como en nuestra auditoría se cubrió dichos asuntos en ese contexto.

Informe de los auditores independientes(continuación)

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros que tienen relación con estos asuntos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluye la realización de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos desarrollados para cubrir el asunto que se describe a continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Reconocimiento de ingresos por venta de bienes

Al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales incluye ingresos por venta de combustible por US\$ 26,333,455. Como se describe en el Resumen de políticas contables significativas en la Nota 3h los estados financieros adjuntos, la Compañía reconoce los ingresos cuando el monto se puede estimar de manera confiable, es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes se transfieran al comprador. Los términos de acuerdos de ventas, incluyendo el momento de transferencia de riesgos y recompensas, la naturaleza de los descuentos y las especificaciones de entrega, generan el riesgo de que los ingresos no se reconozcan en el período correcto.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría realizamos recorridos para comprender el proceso de reconocimiento de ingresos y efectuamos pruebas sobre el momento en que los ingresos son contabilizados en los estados financieros y revisamos la política de reconocimiento de ingresos aplicada por la Compañía, para determinar los términos de negocios dentro del proceso de reconocimiento de ingresos.

Adicionalmente, de la revisión analítica realizada para comprender cómo han evolucionado los ingresos a lo largo del año, realizamos una prueba detallada de las transacciones asegurando que los ingresos se reconocieran en el período contable correcto y realizamos una revisión del corte de ingresos al final del año; y para una muestra solicitamos los documentos que respaldan las ventas registradas de los últimos días del mes de diciembre de 2019 y los primeros días del mes de enero de 2020, luego verificamos que se hayan reconocido en el período correspondiente, también realizamos una prueba detallada de las entradas de diarios que afectaron a los ingresos al final del año, enfocándonos en transacciones inusuales o irregulares.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Informe de los auditores independientes(continuación)

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo. La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones

Informe de los auditores independientes(continuación)

están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

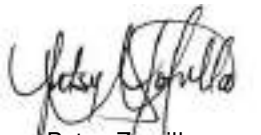
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

También hemos proporcionado a la gerencia una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes de ética aplicables a nuestra independencia y hemos comunicado sobre todas las relaciones y otros asuntos que se puede esperar que razonablemente comprometan nuestra independencia, y donde sea aplicable, tomamos las correspondientes salvaguardas.

De los asuntos comunicados a la gerencia, determinamos los que fueron más significativos para la auditoría de los estados financieros de ese año y por lo tanto fueron considerados como asuntos claves de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que alguna disposición legal o reglamentaria prohíba revelar públicamente esos asuntos; o, cuando en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que algún asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, debido a que las consecuencias adversas de hacerlo son mayores a los beneficios del interés público de dicha comunicación.


RNAE No. 462


Betsy Zorrilla
RNCPA No. 24.844

Guayaquil, Ecuador
30 de junio de 2020

Agnamar S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	9	215,906	483,383
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	10	380,280	2,961,771
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	15(a)	2,634,003	445,571
Impuestos por recuperar	17(a)	492,566	81,825
Inventarios	11	1,066,255	1,107,274
Gastos pagados por anticipado		80,458	108,901
Total activo corriente		4,869,468	5,188,725
Activo no corriente:			
Embarcaciones, mobiliario y equipos	12	3,748,915	4,039,977
Otros activos		111	111
Activo por impuesto diferido	17(b)	8,298	4,019
Total activo no corriente		3,757,324	4,044,107
Total activo		8,626,792	9,232,832



Ramón Espinel
Gerente General



Rosa Rizzo Sudario
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Agnamar S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Emisión de obligaciones	13	475,840	348,477
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	4,099,073	4,100,315
Cuentas por pagar a partes relacionadas	15(a)	20,133	507,337
Beneficios a empleados	16(a)	20,792	80,088
Impuestos por pagar	17(a)	2,560	42,629
Total pasivo corriente		4,618,398	5,078,846
Pasivo no corriente:			
Emisión de obligaciones	13	1,377,262	1,299,573
Cuentas por pagar a partes relacionadas	15(a)	85,038	85,038
Beneficios a empleados	16(b)	145,288	136,369
Total pasivo no corriente		1,607,588	1,520,980
Total pasivo		6,225,986	6,599,826
Patrimonio:			
Capital social	18	1,500,000	645,000
Reservas	20	827,409	1,622,608
Utilidades retenidas	21	73,397	365,398
Total patrimonio		2,400,806	2,633,006
Total pasivo y patrimonio		8,626,792	9,232,832



Ramón Espinel
Gerente General



Rosa Rizzo Sudario
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Agnamar S. A.

Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Ingresos por venta de combustible	22	26,333,455	52,817,783
Costos y gastos:			
Costos de fletes y distribución	23	(23,833,408)	(49,712,525)
Costos de operación	24	(1,990,581)	(2,016,902)
Gastos generales y de administración	24	(394,457)	(471,150)
Gastos financieros		(395,031)	(225,984)
Otros ingresos	25	275,112	9,294
Total costos y gastos		(26,338,365)	(52,417,267)
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		(4,910)	400,516
Impuesto a la renta	17(b)	(8,099)	(113,716)
(Pérdida) utilidad neta		(13,009)	286,800
Otros resultados integrales:			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio:			
Ganancia (pérdida) actuarial	16(b)	7,892	(17,579)
(Pérdida) utilidad neta y resultado integral		(5,117)	269,221



Ramón Espinel
Gerente General



Rosa Rizzo Sudano
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Agnamar S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Reservas			Utilidades retenidas		
	Aporte para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Reserva facultativa	Otros resultados acumulados	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	845,000	281,241	1,341,367	370,662	(274,465)	2,367,403
Más (menos):						
Devolución de aportes para futuras capitalizaciones (Véase Nota 19)	(3,618)	-	-	-	-	(3,618)
Pérdidas actuariales (Véase Nota 16(b))	-	-	-	(17,579)	-	(17,579)
Utilidad neta	-	-	-	-	286,800	286,800
Saldo al 31 de diciembre de 2018	845,000	281,241	1,341,367	353,083	12,315	2,833,006
Más (menos):						
Incremento de capital social (Véase Nota 18)	855,000	-	(855,000)	-	-	-
Distribución de dividendos (Véase Nota 21(b))	-	-	-	-	(227,000)	(227,000)
Apropiación de reserva legal (Véase Nota 20)	-	28,830	31,121	-	(59,801)	-
Pérdida actuarial (Véase Nota 16(b))	-	-	-	7,852	-	7,852
Ajuste de impuesto diferido (Véase Nota 17(b))	-	-	-	-	(83)	(83)
Pérdida neta	-	-	-	-	(13,006)	(13,006)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,500,000	309,921	517,488	360,975	(287,578)	2,400,806

Ramón Espinal
Gerente General

Rosa Rizzo Sudano
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Agnamar S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(4,910)	400,516
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación-		
Depreciación	333,123	337,828
Obligaciones por beneficios a empleados, largo plazo	10,205	14,638
Provisión de intereses	24,472	23,584
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2,581,491	(314,456)
(Aumento) en cuentas por cobrar a partes relacionadas	(426,759)	(443,368)
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	28,447	(50,672)
(Aumento) disminución en impuestos por recuperar	(121,085)	85,508
Disminución (aumento) en inventarios	41,049	(243,768)
(Aumento) en otros activos	-	(1)
(Disminución) aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(1,242)	118,019
(Disminución) en cuentas por pagar a partes relacionadas	(487,204)	(564,546)
(Disminución) aumento en beneficios a empleados corto plazo	(59,296)	76,742
(Disminución) aumento en impuesto por pagar	(40,060)	35,455
(Disminución) en beneficios a empleados largo plazo	(2,477)	(7,045)
	1,884,715	(531,668)
Impuesto a la renta pagado	(302,117)	(178,985)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	1,582,598	(710,563)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones en embarcaciones, mobiliario y equipos	(42,081)	(365,656)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aumento en obligaciones financieras	625,534	1,624,468
Pago de obligaciones financieras	(444,875)	(250,459)
Devolución aportes futuras capitalizaciones	-	(3,618)
Distribución de dividendos	(227,000)	-
Anticipos otorgados a relacionadas	(1,761,873)	-
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	(1,808,014)	1,370,389
(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos	(267,477)	294,168
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	483,383	189,215
Saldo al final del año	215,906	483,383

Ramón Espinel
Gerente General

Rosa Rizzo Sudario
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Agnamar S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Agnamar S. A. (en adelante “la Compañía”) se constituyó el 28 de octubre de 1981, y su actividad principal es la comercialización de petróleo, petróleo crudo, derivados de petróleo y toda clase de hidrocarburos a los sectores naviero nacional e internacional, así como a ciertos sectores económicos y público en general. Adicionalmente entre sus principales operaciones se encuentra la operación de lanchas, barcos tanqueros y naves, bajo cualquier modalidad de contratación, inclusive la de flete, en tráfico marítimo y fluvial, para el transporte nacional e internacional de hidrocarburos y de carga.

En la actualidad su actividad es la venta de combustible al sector naviero nacional e internacional.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Pedro Menéndez Gilbert Mz 7 y Calle Marcos Aguirre, Guayaquil - Ecuador.

Los estados financieros de Agnamar S. A. para el año terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 5 de marzo de 2020 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Base de medición

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 16), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician en o a partir del 1 de enero de 2019, según se describe a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

Nuevas Normas e Interpretaciones

(a) NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 que determina si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el balance general similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos de activos de "poco valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo del arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo con derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso.

También se requerirá que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo del arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

Al 1 de enero de 2019, la Compañía al momento de la adopción de la NIIF 16, no generó ningún impacto en las cifras de los estados financieros. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía se mantiene sin generar impacto por la implementación de esta norma.

(b) CINIIF 23 - Incertidumbre frente a los tratamientos de Impuesto a la renta

CINIIF 23 aborda la contabilidad de los impuestos a la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos diferidos. No se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado;
- Los supuestos que hace la compañía sobre la revisión de los tratamientos fiscales por parte de la autoridad fiscal;
- Cómo una entidad determina la ganancia tributaria (pérdida tributaria), bases impositivas, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas impositivas; y,
- Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o en conjunto con uno o más tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta. Tras la adopción de CINIIF 23, la Compañía consideró que no tiene posiciones fiscales inciertas. La Compañía determinó, con base a un análisis con sus asesores legales y tributarios, que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales. CINIIF 23 no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a. Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera se registra al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

b. Instrumentos financieros-

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financieros de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado,
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable a través de resultados del año.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- (a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- (b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo

Notas a los estados financieros (continuación)

transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

Las pérdidas crediticias esperadas (ELC) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo con dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas:

- Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posible dentro de los próximos 12 meses.
- Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento (una ECL de por vida).

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con el sector en el cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la

Notas a los estados financieros (continuación)

Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros se clasifican en préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de devengamiento de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, emisión de obligaciones y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos

Notas a los estados financieros (continuación)

sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

c. Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta. El inventario de combustible y repuestos se registran al costo de compra.

d. Embarcaciones, mobiliario y equipos-

Las embarcaciones, mobiliario y equipos se miden al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las embarcaciones, mobiliario y equipos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las embarcaciones, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como embarcaciones, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Embarcaciones	10-30
Equipos de oficina	10
Herramientas y equipos varios	10
Mejoras de embarcaciones (diques)	<u>5</u>

Una partida de embarcaciones, mobiliario y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición posterior. Las ganancias o pérdidas que surjan al momento del retiro del activo fijo (calculadas como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cada estado de situación financiera, de corresponder.

e. Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe

Notas a los estados financieros (continuación)

recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto de activos no financieros, no pueda ser recuperado.

f. Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no

Notas a los estados financieros (continuación)

reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El activo o pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

g. Beneficios a empleados-

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de estas obligaciones se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de interés determinada en base a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de Estados Unidos de América.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

h. Reconocimiento de ingresos- Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

Los ingresos por venta de combustible y servicio de fletese reconocen cuando se transfiere al cliente todos los bienes que reflejen la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos bienes.

El ingreso es reconocido en la medida en que se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo.

La Compañía vende combustible y presta el servicio de flete que se componen por distintas actividades y constituyen una sola obligación de desempeño.

La Compañía determinó que la venta de combustible como el servicio de transporte no pueden ser distintos el uno del otro. El hecho de que la Compañía venda los bienes y preste el servicio de transporte y que no se negocien por separado indica que el cliente no se puede beneficiar de uno de ellos por sí solo. La Compañía determina que el compromiso de transferir los bienes y brindar el transporte no son distintos dentro del contexto del acuerdo. Para la Compañía, la venta y transporte del bien, generalmente, se realiza cuando se entrega el bien en la locación acordada con el cliente, lo cual impide la contabilización de cada obligación de desempeño ya que se reconoce en el contexto del contrato, como una única obligación porque la aceptación del cliente se da sólo una vez que se entregan los bienes al cliente en la locación acordada.

Al determinar el precio de transacciones por la venta de bienes la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestaciones no monetarias, y pagos efectuados al cliente.

(i) Consideración variable

La Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de la venta de bienes al cliente.

La consideración variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Compañía tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo a la evaluación efectuada por la Compañía, no se otorga a sus clientes derechos por descuentos por volumen, reclamos de garantías ú otros componentes que se consideran como una consideración variable.

(ii) Componente de financiamiento significativo

Los ingresos generados por la Compañía son a corto plazo, por lo que la recuperación de la contraprestación a recibir es efectuada en un periodo menor a 12 meses, contados desde la transferencia del control de los bienes y el periodo de cobro especificado, por lo que la administración concluye que no hay un componente de financiamiento significativo.

(iii) Consideración no monetaria

La Compañía no recibe consideraciones no monetarias de clientes que estén incluidas en el precio de la transacción y que requieran ser medidas al valor razonable de la consideración no monetaria recibida.

(iv) Consideraciones pagadas a clientes

La Compañía no incurre en consideraciones pagadas a clientes.

La Compañía para aplicar NIIF 15 realizó los siguientes juicios y supuestos significativos:

Principal versus agente

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con éstos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal, por las siguientes consideraciones:

- El bien es controlado por la Compañía hasta el momento en que este es entregado al cliente, por tanto el riesgo del bien es de la Compañía.
- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

Activo contractual

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente y no cobrados. Si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente efectúe el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

Obligaciones del contrato – pasivo contractual

Una responsabilidad contractual es la obligación de transferir servicios a un cliente para el cual la Compañía recibió una consideración. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera los servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando el pago es realizado. Los pasivos contractuales se reconocen como ingresos cuando los servicios han sido entregados al cliente.

Notas a los estados financieros^(continuación)

i. **Reconocimiento de costos y gastos-**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

j. **Valor razonable-**

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1- Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2- Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3- Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros.

Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

k. Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

4. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar así como cuentas por pagar partes relacionadas y obligaciones financieras. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, y efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a continuación:

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado involucran principalmente: el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona con los préstamos bancarios con tasas de interés fija.

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo los depósitos en bancos en instituciones financieras.

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería del grupo al que pertenece la Compañía de acuerdo a sus políticas internas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

c. Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos. La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de los pasivos financieros por la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos.

		Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Más de 12 meses	Total	
Al 31 de diciembre de 2019							
Emisión de obligaciones	-	152,862	150,546	294,143	1,570,305	2,167,856	(1)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	698,846	2,498,086	902,141	-	-	4,099,073	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	956	19,177	-	-	85,038	105,171	
	<u>699,802</u>	<u>2,670,125</u>	<u>1,052,687</u>	<u>294,143</u>	<u>1,655,343</u>	<u>6,372,100</u>	
Al 31 de diciembre de 2018							
Emisión de obligaciones	-	113,713	112,088	219,303	1,520,500	1,965,604	(1)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4,030,025	58,971	11,319	-	-	4,100,315	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	293,406	154,618	49,413	9,900	85,038	592,375	
	<u>4,323,431</u>	<u>327,302</u>	<u>172,820</u>	<u>229,203</u>	<u>1,605,538</u>	<u>6,658,294</u>	

(1) Incluye intereses al vencimiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

5. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la Compañía. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

	2019	2018
Emisión de obligaciones	1,852,868	1,624,466
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4,099,073	4,100,315
Cuentas por pagar a partes relacionadas	105,171	592,375
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(215,906)	(483,383)
Deuda neta	5,841,206	5,833,773
Total patrimonio	2,411,054	2,633,006
Patrimonio y deuda neta	8,252,260	8,466,779
Ratio de endeudamiento	71%	69%

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	215,906	-	483,383	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	380,280	-	2,961,771	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	2,634,003	-	445,571	-
Total activos financieros	3,230,189	-	3,890,725	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Emisión de obligaciones	465,592	1,377,262	348,477	1,299,573
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4,099,073	-	4,100,315	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	20,133	85,038	507,337	85,038
Total pasivos financieros	4,584,798	1,462,300	4,956,129	1,384,611

Notas a los estados financieros (continuación)

El efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas y acreedores comerciales se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros cuando los estados financieros son preparados, circunstancias existentes y los criterios acerca de desarrollos futuros. Sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están fuera del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los criterios cuando ellos ocurran.

8. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaren a partir del 1 de enero de 2020. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a las referencias del marco conceptual en la norma NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones de la NIIF 3: Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición material	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

9. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se desglosa como sigue:

	2019	2018
Efectivo en caja	400	400
Bancos locales	215,506	482,983
	<u>215,906</u>	<u>483,383</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

10. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

	2019	2018
Cientes (1)	378,154	2,957,493
Otros	2,126	4,278
	<u>380,280</u>	<u>2,961,771</u>

(1) Las cuentas por cobrar comerciales no generan intereses y poseen un período de crédito de 30 días, las cuales corresponden a facturas por venta de combustible naviero.

11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Materiales y repuestos	28,946	28,438
Combustible	1,037,309	1,078,836
	<u>1,066,255</u>	<u>1,107,274</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen gravámenes sobre inventarios.

12. EMBARCACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedad, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Depreciación			Depreciación		
	Costo	acumulada	Neto	Costo	acumulada	Neto
Equipos de oficina	1,592	(1,361)	231	1,592	(1,202)	390
Equipos de computación	9,050	(6,645)	2,405	5,844	(5,844)	-
Herramientas y equipos varios	162,692	(115,962)	46,730	153,686	(101,301)	52,385
Maquinarias y equipos	29,849	(1,244)	28,605	-	-	-
Embarcaciones	5,079,974	(1,644,394)	3,435,580	5,079,974	(1,400,555)	3,679,419
Mejoras de embarcaciones (diques)	618,719	(383,355)	235,364	618,719	(310,936)	307,783
	<u>5,901,876</u>	<u>(2,152,961)</u>	<u>3,748,915</u>	<u>5,859,815</u>	<u>(1,819,838)</u>	<u>4,039,977</u>

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de embarcaciones, mobiliario y equipos fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Equipos de oficina	Equipos de compu- tación	Herra- mientas y equipos varios	Maqui- naria y equipos	Embar- caciones	Mejoras de embar- caciones (diques)	Total
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,592	5,844	150,125	-	5,079,974	256,622	5,494,157
Adiciones	-	-	3,561	-	-	362,097	365,658
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,592	5,844	153,686	-	5,079,974	618,719	5,859,815
Adiciones	-	3,206	9,006	29,849	-	-	42,061
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,592	9,050	162,692	29,849	5,079,974	618,719	5,901,876
Depreciación acumulada:							
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(1,043)	(5,844)	(87,447)	-	(1,156,717)	(230,959)	(1,482,010)
Depreciación	(159)	-	(13,854)	-	(243,838)	(79,977)	(337,828)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(1,202)	(5,844)	(101,301)	-	(1,400,555)	(310,936)	(1,819,838)
Depreciación	(159)	(801)	(14,661)	(1,244)	(243,839)	(72,419)	(333,123)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(1,361)	(6,645)	(115,962)	(1,244)	(1,644,394)	(383,355)	(2,152,961)
Saldo neto	231	2,405	46,730	28,605	3,435,580	235,364	3,748,915

13. EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la emisión de obligaciones se formaba de la siguiente manera.

	2019	2018
Segunda emisión (1)	1,828,626	1,624,466
Provisión de interés y costo amortizado	24,476	23,584
Menos- Porción corriente	(475,840)	(348,477)
	<u>1,377,262</u>	<u>1,299,573</u>

- (1) Mediante resolución de la Junta General de Accionistas de agosto del 2018, la Compañía autorizó la segunda emisión de obligaciones por 3,000,000 a un plazo máximo de 5 años. Al 31 de diciembre del 2019, se han colocado 2,250,000 que devenga intereses a la tasa anual fija de 8%; la amortización y pago de capital e intereses es trimestral. La emisión de obligaciones están respaldadas por garantía general en los términos de la Ley de Mercado de Valores.

Los principales resguardos de estas emisiones a favor de los inversionistas son los siguientes: i) No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora y ii) Mantener activos libres de gravámenes de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la Sección I del capítulo III, título II, libro II de la codificación de resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	2019	2018
Proveedores locales (1)	4,079,109	4,049,299
Proveedores del exterior	6,205	31,795
Otras cuentas por pagar	13,759	19,221
	<u>4,099,073</u>	<u>4,100,315</u>

(1) Corresponde principalmente a compra de combustible a Petroecuador EP por 4,007,290 en el año 2019

15. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

		Relación	2019	2018
Por cobrar (1):				
Ecuanave C. A.		Comercial	530,128	108,003
Naviservicios S. A.		Comercial	1,777,099	267,493
Servicios Navales Fluvimar S. A.		Comercial	285,000	70,075
Servicios Navales VO120 S.A.		Comercial	41,776	-
			<u>2,634,003</u>	<u>445,571</u>
Por pagar:				
Inversionista Pemasa S. A.	(2)	Comercial	18,311	60,747
Ecuanave C. A.	(2)	Comercial	-	157
Servicios Navales Fluvimar S.A.	(2)	Comercial	-	409,298
Naviservicios S. A.	(2)	Comercial	1,822	37,135
			<u>20,133</u>	<u>507,337</u>
Por pagar largo plazo:				
Ecuanave C. A.	(3)	Comercial	85,038	85,038

(1) Corresponde principalmente a la venta de combustible.

(2) Corresponde principalmente a servicios por asistencias de remolque, arriendos de oficinas, reembolso de gastos y servicio de transportes marítimo de cabotaje bajo la modalidad de time charter.

(3) Corresponde a valores por pagar por transferencia del pasivo por jubilación patronal y desahucio.

Durante los años 2019 y 2018, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

		2019			2018	
		Compras	Ingresos		Compras	Ingresos
		Servicios por cuenta de terceros	Servicios operacionales	Intereses	Servicios por cuenta de terceros	Servicios operacionales
País		(2)	(1)	(3)	(2)	(1)
Ecuavave C. A.	Ecuador	3,530	-	-	888,415	10,386
Inversionista Pemasa S.A.	Ecuador	6,000	-	-	6,000	-
Servicios Navales Fluvimar (4)	Ecuador	687,126	32,286	-	2,121,392	185,998
Naviservicios S. A. (5)	Ecuador	321,932	157,669	38,067	383,601	212,706
Servicios Navales VO120 S.A.	Ecuador	-	41,700	-	-	-
		<u>1,018,588</u>	<u>231,655</u>	<u>38,067</u>	<u>3,399,408</u>	<u>409,090</u>

(1) Corresponde principalmente a servicios de remolque, venta de combustible y transporte de combustible.

(2) Corresponde a la contratación de servicios adquiridos (remolques, arriendos de naves y transporte) y reembolso de gastos.

(3) Corresponden a intereses generados por el préstamo para capital de trabajo a una tasa de interés anual de 3.50%, con vencimiento en el mes de diciembre de 2019.

(4) Las compras incluyen reembolsos de gastos portuarios por 219,126 recibidos durante el año.

(5) Las compras incluyen reembolsos de gastos por 165,832 recibidos durante el año.

(b) Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas-

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía corresponde a la gerencia ejecutiva, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales o relevantes.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Corto plazo-

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados, corto plazo fue como sigue:

	2019	2018
Beneficios sociales	20,792	9,409
Participación de trabajadores	-	70,679
	<u>20,792</u>	<u>80,088</u>

(b) Largo plazo-

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en los otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de

Notas a los estados financieros (continuación)

la siguiente forma:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	117,257	111,526
Beneficio por desahucio	<u>28,031</u>	<u>24,843</u>
Total pasivo de largo plazo por beneficios a empleados	<u>145,288</u>	<u>136,369</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	111,526	86,955	24,843	24,242	136,369	111,197
Movimiento del período:						
Costo laboral por servicios	11,795	10,035	2,365	1,410	14,160	11,445
Costo financiero	4,610	2,499	1,031	704	5,641	3,203
(Ganancias) pérdidas actuariales	(7,684)	14,976	(208)	2,603	(7,892)	17,579
Beneficios pagados	(2,394)	(2,929)	-	(4,116)	(2,394)	(7,045)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(596)</u>	<u>(10)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(596)</u>	<u>(10)</u>
Saldo al final	<u>117,257</u>	<u>111,526</u>	<u>28,031</u>	<u>24,843</u>	<u>145,288</u>	<u>136,369</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	4.21%	4.25%
Tasa de rotación	35.91%	34.54%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	2.30%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Vida laboral promedio remanente	4.74	6.25
Número de empleados	10	10
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	<u>25 años</u>	<u>25 años</u>

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de

Notas a los estados financieros (continuación)

2019, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de					
	Tasa de descuento		incremento salarial		Rotación	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	(1,103)	1,142	1,167	(1,137)	(659)	669

17. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar y por pagar-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por recuperar y por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Por cobrar:		
Impuesto a la renta (Véase Nota 17(b))	365,912	76,256
Crédito tributario IVA	126,654	5,569
	<u>492,566</u>	<u>81,825</u>
Por pagar:		
Impuesto al valor agregado	-	33,953
Retenciones en la fuente por pagar	911	2,841
Retenciones de impuesto al valor agregado (IVA)	1,649	5,835
	<u>2,560</u>	<u>42,629</u>

(b) Impuesto a la renta-

Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El gasto (ingreso) por impuesto a la renta corriente y diferido mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2019 y 2018 se componen de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuesto corriente	12,461	117,735
Impuesto diferido	(4,362)	(4,019)
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>8,099</u>	<u>113,716</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	2019	2018
Utilidad antes de impuestos	5,338	400,516
Deducciones adicionales	(10,845)	(7,020)
Más- Gastos no deducibles	50,010	25,075
Utilidad gravable	44,503	418,571
Tasa de impuesto	28%	28%
Provisión de impuesto a la renta corriente	12,461	117,200
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	252,197	117,735
Provisión para impuesto a la renta	12,461	117,735

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2019	2018
Provisión para impuesto a la renta corriente	12,461	117,735
Menos-		
Anticipo de impuesto a la renta pagado	(252,197)	(86,032)
Crédito tributario de años anteriores	(76,256)	(14,996)
Retenciones en la fuente del año	(49,920)	(92,963)
Impuesto a la renta (a favor) (Véase Nota 17(a))	(365,912)	(76,256)

Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el pasivo por impuesto diferido y su efecto en el estado de resultados integrales se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales		Utilidades Retenidas
	2019	2018	2019	2018	2019
<u>Diferencias Temporarias:</u>					
Provision beneficios post – empleo	8,298	4,019	(4,362)	(4,019)	83
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(4,362)	(4,019)	83
Activo por impuesto diferido	8,298	4,019			

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Notas a los estados financieros (continuación)

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada, y no mantiene actas de determinación pendientes de resolución.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 años las inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos considerados como prioritarios, y de 10 años en industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció períodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados, de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un periodo de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El Presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta para el año 2019 es del 25% (25% en el año 2018). En el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se incrementa la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales adicionales.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, los 3 puntos porcentuales adicionales a la tasa de impuesto a la renta se aplicarán sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tasa de impuesto a la renta más 3 puntos porcentuales a toda la base imponible, la

Notas a los estados financieros (continuación)

sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

Dividendos en efectivo-

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido

Notas a los estados financieros (continuación)

será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

• Impuesto a la Renta

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente, se encuentra sujeta a retención en la fuente del impuesto a la renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividiendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):

Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor

Notas a los estados financieros (continuación)

al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal

- Se elimina el cálculo del anticipo al impuesto a la renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.
- **Impuesto a la Salida de Divisas**
 - Se incluye como exento de este impuesto el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.
- **Contribución Única y Temporal**
 - Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal 2018.
- Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición del capital pagado fue como sigue:

Accionistas (1)	País	Número de acciones 2019	Número de acciones 2018	Valor por acción	Valor nominal 2019 (2)	Valor nominal 2018	Porcentaje de participación %
Corinto Port Services	Británicas	14,998	6,449	100	1,499,800	644,900	99.98%
Inversionista Pemasal S. A.	Ecuador	2	1	100	200	100	0.02%
		<u>15,000</u>	<u>6,450</u>		<u>1,500,000</u>	<u>645,000</u>	<u>100%</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) En diciembre del 2016, la accionista Barta Management LLC., transfirió la totalidad de sus acciones (6,449) a la compañía Corinto Port Services Inc., cesión que incluye todos los derechos sin limitaciones, así como los derechos y obligaciones del accionista con la Compañía. A partir de esa fecha, Corinto Port Services Inc. asumió la administración y operaciones de Agnamar S.A.
- (2) Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 2019, se aprobó un incremento de capital por 855,000 misma que fue inscrito en el Registro Mercantil el 11 de enero de 2019. El aumento de capital se efectuó a través de la capitalización de la reserva facultativa.

19. APOORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Con fecha 9 de marzo de 2017 mediante acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se resolvió devolver los aportes para futuros aumentos de capital por un valor de 210,000, y el saldo de 3,618 fue devuelto en el año 2018.

20. RESERVAS

(a) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(b) Reserva facultativa-

Corresponde a aportes generados en años anteriores que no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio y que puede ser utilizado para incrementar el capital social o para absorber pérdidas, si las hubiere.

21. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser absorbido por los resultados acumulados y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

(b) Dividendos-

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2019 se autorizó la declaración de dividendos por 227,000 correspondiente a los resultados del año 2018, los mismos que fueron pagados durante el año.

22. INGRESOS POR SERVICIOS

En el siguiente cuadro se indica la desagregación de los ingresos procedentes de contratos con clientes por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Segmentos		
Venta de combustible	26,333,455	52,817,783
Total de ingresos provenientes de contratos con clientes	26,333,455	52,817,783
Mercados geográficos		
Local	255,848	409,090
Exterior	26,077,607	52,408,693
Total de ingresos provenientes de contratos con clientes	26,333,455	52,817,783
Momento de reconocimiento del ingreso		
En un punto en el tiempo	26,333,455	52,817,783
Total de ingresos provenientes de contratos con clientes	26,333,455	52,817,783

La Compañía presentó ingresos desagregados según el tipo de servicios proporcionados a los clientes, la región geográfica y el momento de la transferencia de servicios, basándose en factores específicos de la entidad más significativos para su negocio.

23. COSTOS DE FLETES Y DISTRIBUCIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los costos de flete y distribución se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Despacho de combustible	23,416,496	47,304,595
Transporte de combustible	516,093	2,770,000
Ajustes por toma física de inventario (1)	(99,181)	(362,070)
	<u>23,833,408</u>	<u>49,712,525</u>

(1) Corresponde a fluctuación de combustible que se genera al momento de realizar la recepción y despacho.

24. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los costos de operación y gastos generales y de administración se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019			2018		
	Costo de operación	Gastos adminis- trativo	Total	Costo de operación	Gastos adminis- trativo	Total
Costos del personal	285,437	66,723	352,160	182,770	59,257	242,027
Depreciación (Nota 12)	331,458	1,665	333,123	337,280	548	337,828
Inspecciones, matrículas y tasas portuarias	209,527	5,610	215,137	444,398	2,425	446,823
Recepción y despacho de buques	479,759	-	479,759	532,277	-	532,277
Honorarios profesionales	21,297	131,793	153,090	3,760	197,252	201,012
Seguros	101,490	187	101,677	163,338	396	163,734
Repuestos, materiales y mantenimiento buques	95,975	-	95,975	205,838	-	205,838
Impuestos y contribuciones	40,998	27,519	68,517	32,519	34,547	67,066
Combustible	52,388	-	52,388	489	-	489
Consumos y suministros	5,821	41,335	47,156	-	18,221	18,221
Arreglos, pinturas y adecuaciones	-	19,482	19,482	-	29,027	29,027
Jubilación y desahucio (Nota 16(b))	19,077	128	19,205	14,625	23	14,648
Participación a trabajadores (Nota 16(a))	-	-	-	-	70,679	70,679
Alquiler	-	6,000	6,000	-	6,000	6,000
Otros costos y gastos	347,354	94,015	441,369	99,608	52,775	152,383
	<u>1,990,581</u>	<u>394,457</u>	<u>2,385,038</u>	<u>2,016,902</u>	<u>471,150</u>	<u>2,488,052</u>

25. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros ingresos se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Servicio de prefactibilidad	221,037	-
Intereses ganados	38,067	1,259
Otros ingresos	16,008	8,035
	<u>275,112</u>	<u>9,294</u>

26. CONTRATOS

(a) Contrato de fletamento por tiempo con Servicios Navales Fluvimar S.A.

La Compañía suscribió un contrato de fletamento con su compañía relacionada Servicios Navales Fluvimar S.A., el 1 de enero de 2018 por el buque tanque "Valdivia", por un plazo de dos años.

El objeto del mencionado contrato es poner a disposición de Agnamar S. A., el buque tanque "Valdivia", reglamentariamente tripulado con todos sus aperejos y equipos auxiliares. Todos los gastos relacionados con la operación comercial del buque serán por cuenta de Servicios Navales Fluvimar S.A. El valor estipulado por

Notas a los estados financieros (continuación)

el fletamento diario del buque tanque “Valdivia” es de 6,000 diarios.

Durante el año 2019, la Compañía reconoció como costos del año 32,286 (1,890,000 en el año 2018), relacionado con este contrato.

(b) Contrato de fletamento por tiempo con Naviservicios S.A.

La Compañía suscribió contratos de fletamento por tiempo con su compañía relacionada Naviservicios S.A., el 01 de marzo de 2019 por el remolcador “Olón”.

El objeto del mencionado contrato es poner a disposición de Agnamar S. A., el remolcador “Olón”, debida y reglamentariamente tripulado y surto poniendo consecuentemente a su disposición su capacidad de navegación de acuerdo a su naturaleza y servicio. Los gastos de la operación comercial, armamento de sus buques, tripulación, mantenimiento, inspecciones obligatorias y de clasificación, buena conservación, seguros y eventuales daños correrán por cuenta de Naviservicios S.A. El valor estipulado por el fletamento por tiempo del remocador “Olón” es de 510.13 por cada hora o fracción de hora de maniobra realizada.

El plazo de vigencia del convenio de fletamento del remocador “Olón” es de 2 años contado a partir de 1 de marzo de 2019, con vencimiento al 1 de marzo de 2021.

Durante el año 2019, la Compañía reconoció como gastos del año 157,669 (204,090 en el año 2018), relacionado con este contrato.

(c) Contrato de abastecimiento de derivados del petróleo

El 17 de abril de 2009, la Compañía suscribió un contrato de suministros de combustible marítimo con la Empresa Estatal de Comercialización y Transporte de Petróleos del Ecuador, EP Ecuador.

El plazo de vigencia de este convenio es de 5 años a partir de la fecha de suscripción del mismo, el cual se renova automáticamente. La Compañía ha suscrito una póliza de responsabilidad civil por daños al medio ambiente a favor de Petrocomercial por 1,500,000.

La Compañía mantiene vigentes garantías bancarias por 6,900,000 emitidas por el Banco del Pichincha C. A. con vencimientos hasta septiembre de 2020, con el propósito de garantizar pagos por el abastecimiento de combustible. Véase Nota 27.

Durante el año 2018, la Compañía registró costos financieros por 124,592 (121,778 en el año 2017) relacionados con esta garantía. Durante el año 2019, la Compañía realizó compras de combustible que ascendieron a 23,275,787 (47,154,662 en el año 2018), relacionados con este contrato.

27. RESUMEN DE GARANTÍAS OTORGADAS

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía entregó las siguientes garantías:

Notas a los estados financieros (continuación)

Nombre	Descripción de la garantía
Banco del Pichincha C.A.	- Garantizar las recaudaciones y el depósito en la cuenta de Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador Gerencia de comercialización en el Banco Central del Ecuador, de los valores producto de la venta de combustibles marinos que EP Petroecuador haga a la comercializadora Agnamar S.A. así como las notas de débito por incumplimiento de pago y los intereses que estas generen hasta la cancelación total. El total de las garantías asciende a 6,900,000 con vencimientos en los meses de marzo, agosto, octubre, noviembre y diciembre de 2019.

28. EVENTOS SUBSECUENTES

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia a nivel mundial debido al contagio humano por Coronavirus (Covid-19), consecuentemente el Gobierno del Ecuador decretó el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y dispuso, entre otras medidas de prevención, el cierre de fronteras, reducción de la movilidad interna, suspensión de ciertas actividades y de eventos públicos. El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactarán en el desempeño de las economías a nivel global y del país, por lo que se espera una contracción económica importante en el primer trimestre del año 2020.